ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas (10:00) del día treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025), en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza —en lo sucesivo "DIF Saltillo"—, ubicado en la calle Dámaso Rodríguez González número 275, de la colonia Nuevo Centro Metropolitano, se reunieron:

1. **Dr. José Roberto Cárdenas Zavala**, Presidente del Comité de Transparencia de DIF Saltillo.
2. **Lic. Ana Lucía Morales Flores**, Vocal del Comité de Transparencia de DIF Saltillo.
3. **Lic. Alfonso Figueroa Vicuña**, Vocal del Comité de Transparencia de DIF Saltillo.
4. **Lic. Hilda Guadalupe Ugalde Bustillo**, Vocal del Comité de Transparencia de DIF Saltillo.
5. **Lic. Pamela Carolina Ballesteros de los Santos**, Vocal del Comité de Transparencia de DIF Saltillo.
6. **Lic. Victoria Alejandra Fuentes Gaona**, Vocal del Comité de Transparencia de DIF Saltillo.
7. **Dra. Gloria Leticia Flores Ríos,** Vocal del Comité de Transparencia de DIF Saltillo.
8. **Mtr. Melissa Quijano Aguirre,** Vocal del Comité de Transparencia de DIF Saltillo.
9. **Lic. Benita Andrade Córdova**, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia de DIF Saltillo.

Con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del DIF Saltillo**, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 85, 87 y 88 de la *Ley de* Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se procede conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe sobre el número de solicitudes recibidas y atendidas durante el primer trimestre de 2025.
4. Informe del porcentaje obtenido en el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al primer trimestre de 2025.

5. Estudio, análisis y, en su caso, determinación sobre la clasificación de la información generada por el DIF Saltillo durante el período enero a marzo de 2025 como reservada o confidencial, conforme a las disposiciones aplicables.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En relación con el **primer punto,** se procede a pasar lista de asistencia. Al encontrarse presentes todos los convocados, se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión.

En el **segundo punto,** se da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Respecto al **tercer punto,** la Lic. Benita Andrade Córdova, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informa que, del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, se atendieron **siete (7)** solicitudes de información, conforme al siguiente esquema:

Medio por el cual fueron recibidas	Naturaleza de la solicitud		Tipo de respuestas otorgadas			Total Solicitudes
	Acceso a la Información	Datos Personales	Información disponible vía PNT	Incompetencia	Datos Personales	
PNT	6	1	3	3	1	7

Asimismo, se informa sobre un recurso de revisión recibido durante éste periodo. Se trata del **recurso de revisión 181/2025**, promovido por la C. Thalía Rangel García, relativo a la solicitud del informe anual de actividades del DIF Coahuila correspondiente a 2024, en formato PDF. Se informa a los presentes que el DIF Saltillo se declaró incompetente para atender dicha solicitud; posteriormente, la solicitante interpuso recurso de revisión y, tras el análisis correspondiente, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información resolvió confirmar la incompetencia de este Organismo, por no encontrarse la información solicitada dentro de sus atribuciones.

En cuanto al **cuarto punto,** la Lic. Benita Andrade Córdova informa que el porcentaje de cumplimiento en la evaluación correspondiente al primer trimestre de 2025, en relación con *la* Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, fue del **cien por ciento (100%)**.

En el **quinto punto,** la Lic. Benita Andrade Córdova, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, informa que se solicitó a los titulares de cada Dirección revisar la información generada durante el período enero a marzo de 2025, a fin de determinar si debía clasificarse como reservada o confidencial. Tras la revisión, los presentes manifiestan que no cuentan con información que deba clasificarse en esos términos, por lo que toda la información generada en este período se considera pública. Se precisa que los datos personales recabados en los programas de apoyos económicos, en especie y servicios que ofrece el DIF Saltillo cumplen con la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En el **sexto punto,** relativo a asuntos generales, se pregunta si existe algún tema a tratar. Los integrantes del Comité manifiestan que no hay asuntos adicionales.

Por último, se aborda el **séptimo punto** y, siendo las **once horas (11:00)** del día señalado, se da por concluida la sesión, firmando los integrantes para su debida constancia y efectos legales que correspondan.

DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA
PRESIDENTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIF SALTILLO

LIC. ANA LUCÍA MORALES FLORES
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIF SALTILLO

Con AMOR DIF Saltillo

POR AMOR A SALTILLO

LIC. ALFONSO FIGUEROA VICUÑA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIF SALTILLO

LIC. HILDA GUADALUPE UGALDE BUSTILLO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIF SALTILLO

LIC. PAMELA CAROLINA BALLESTEROS DE LOS SANTOS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIF SALTILLO

Las firmas que anteceden corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de fecha 30 de abril de 2025